

**ACTA DE LECTURA
DE FALLO**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:00 hrs. del día 22 de Junio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez, en su carácter de Director de Caminos, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación **No. C-SECOPE-FAFEF-DC-039-22** consistente en la ejecución de obra: **REHAB. DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN LAS VIALIDADES: CALLE JALISCO DE BLVD. MIGUEL ALEMAN A CALLE PUEBLA, CALLE AGUASCALIENTE DE CALLE PUEBLA A CALLE YUCATAN; CALLE CHIHUAHUA DE CALLE TAMAULIPAS A AV. FRANCISCO I MADERO; CALLE SINALOA DE CALLE TAMAULIPAS A BLVD. MIGUEL ALEMAN; CALLE SONORA DE BLVD. MIGUEL ALEMAN A BLVD. MIGUEL ALEMAN; CALLE TLAXCALA DE BLVD. MIGUEL ALEMAN A CALLE YUCATAN EN LA COLONIA LAS ROSAS, EN EL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS TERRESTRES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$2,114,812.79
IKIN PISOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2,116,644.53
SECO PROCESOS INTEGRADOS, S DE R.L. DE C.V.	\$2,168,412.40
GABRIEL MONTOYA VILLA	\$2,265,646.83

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez, Director de Caminos de esta Dependencia da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la empresa: **CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS TERRESTRES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

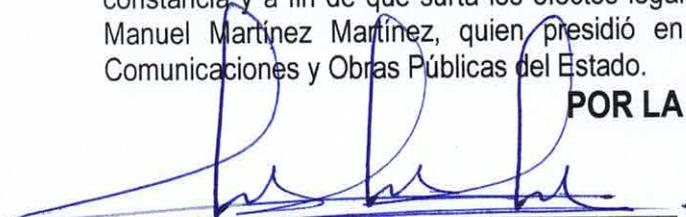
Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$2, 114,812.79 (Dos millones ciento catorce mil ochocientos doce pesos 79/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 13:00 hrs. del día 23 de Junio del presente año para la firma del contrato entre Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

En cumplimiento al Artículo 41 Inciso b, Fracción V, de la ley de Obras Públicas del Estado, se procede a la entrega de los Escritos del Resultado del Análisis de Propuestas así como la entrega de las garantías de seriedad a los licitantes que no resultaron favorecidos.

Se da por terminado el presente Acto a las 14:15 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Manuel Martínez Martínez, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



C. Ing. Manuel Martínez Martínez
Director de Caminos

C. Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez
Representante de la Dirección Jurídica

PARTICIPANTES

SECO PROCESOS INTEGRADOS, S. DE R.L. DE C.V.
C. CINTHIA A. GUTIERREZ CALDERON

CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS TERRESTRES DE MEXICO, S.A. DE

C. JUAN CARLOS SANCHEZ FLORES

IKIN PISOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. ANA SOFIA BORREGO ORTIZ

C. GABRIEL MONTOYA VILLA
C. FELIPE DE JESUS OCHOA LOZANO

